

Protección de datos personales y derechos digitales (Normativa PSD2 y LO 3/2018)

20 HORAS
AF: 26089

Este curso tiene como objetivo principal dar a conocer las principales novedades que introduce la nueva Ley Orgánica 3/2018 de 5 de diciembre de Protección de Datos Personales y garantía de los Derechos Digitales, y el conocimiento de la nueva normativa PSD2, con el fin de que aquellas empresas y entidades que traten datos de carácter personal, adapten sus tratamientos, apartados informativos, contratos y sistemas informáticos a las exigencias del mismo.

UNIDAD 1. NUEVA LEY ORGÁNICA 3/2018 Y NORMATIVA PSD2

Introducción

Mapa conceptual

Contenido

1.1. Introducción a la nueva Ley Orgánica de Protección de datos Personales y garantía de Derechos Digitales

1.2. Novedades de la LOPDGDD

1.3. Objetivo y ámbito de aplicación

1.4. Principios de protección de datos

1.5. Autoridades de control. La Agencia Española de Protección de datos y autoridades autonómicas de protección de datos. Cooperación institucional.

1.5.1. Origen de la AEPD

1.5.2. Funciones y potestades de la Agencia Española de Protección de Datos.

1.5.3. Estructura de la AEPD

1.5.4. Autoridades autonómicas de protección de datos. Cooperación institucional

1.6 Normativa PSD2

1.6.1. Ideas generales de la nueva normativa

1.6.2. Marco regulador

1.6.3. Nuevos servicios de pago en la PSD2

Resumen

UNIDAD 2. GARANTÍA DE LOS DERECHOS DIGITALES

Introducción

Mapa conceptual

1 Los orígenes del Título X de la LOPDGDD

2 Objetivo del Título X

2.1 Competencias de la AEPD en relación con los derechos reconocidos en el Título X

3 Contenido del Título X de la LOPDGDD

3.1 Derechos generales de los ciudadanos en internet

3.2 Derechos específicos relacionados con los menores.

3.3 Derechos relacionados con el ámbito laboral.

3.4 Derechos relacionados con los medios de comunicación digitales.

3.5 Derecho al olvido en internet.

3.6 Derecho a la portabilidad en las redes sociales.

Resumen